

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA MINITOSCONSTRUCTOR S.A.**

REUNIDA EL 24 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 24 días del mes de abril del 2019, siendo las 10H15, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **MINITOSCONSTRUCTOR S.A.**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado en el Barrio San Agustín, Calle Oliva Miranda, Callejón Andrés de Vera; diagonal a la lubricadora popular. Preside la Junta la Sra. Romero Pin Florida Beatriz, en calidad de Presidente, además la Sra. Montaña Molina Karina Elizabeth, en calidad de Gerente General de la Compañía quien a su vez actúa como secretaria, en este estado la señora secretaria elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la empresa. La señora secretaria procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

La Señora Presidenta, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "MINITOSCONSTRUCTOR S.A.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
3. Conocimiento del Informe del Gerente año 2018
4. Conocimiento del Informe del Comisario año 2018
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa año 2018
6. Conocimiento de los resultados del año 2018
7. Clausura.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día.

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.

Toma la palabra la Presidenta de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos Estados Financieros del año 2018, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la Ley de Compañías

en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas; y a su vez indica que existe una pérdida neta de \$ 614.00, misma que se refleja en el Estado de Situación Financiera. Dicha pérdida se originó debido a que no existió ingreso alguno en la compañía. Por esta razón se sugiere a la Junta enviar este valor a pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta que los accionistas puedan absorber con las utilidades futuras dichas pérdidas.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo de los Estados Financieros del año 2018, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE AÑO 2018

Toma la palabra la señora gerente, Sra. Montaña Molina Karina Elizabeth, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO AÑO 2018

La Sra. Elizabeth Alexandra Enríquez Granda, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día.

5.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA AÑO 2018

La Ing. Alexandra Mendoza Zambrano procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018, el cual es aprobado por unanimidad.

El Señor Presidente, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día.

6.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2018

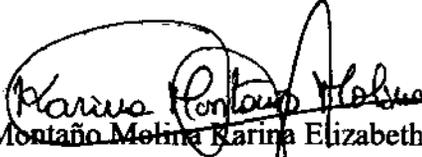
Toma la palabra la Presidenta de la compañía, y en vista de que este punto estuvo absuelto en el punto número 2 de se procede con el siguiente punto del orden del día.

La Señora Presidenta, solicita que por secretaria se de lectura al séptimo punto en el orden del día.

7.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la Señora Presidenta concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la Secretaria, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 10H45, del día 24 de abril del 2019, se clausura la Junta.


Montaña Molina Karina Elizabeth
Secretaria- Accionista


Romero Pin Florida Beatriz
Presidente - Accionista